

# Hila afirma que el temor al empresario Cursach “es decreciente” en Cort

► El exalcalde y responsable del Urbanismo municipal indica que “estamos haciendo en un año el trabajo de los últimos 20”

JOSEP CAPÓ PALMA

El exalcalde socialista en el ayuntamiento de Palma y actual responsable del área de Urbanismo de Cort, José Hila, corrobora la afirmación del juez Florit en su auto de fin de instrucción de parte del denominado Caso Cursach por lo que respecta al “temor” de los funcionarios a la hora de tramitar expedientes del grupo.

No obstante, afirma que este temor “es decreciente” en buena medida porque “el rigor con el que nos enfrentamos a los expedientes” abiertos contra los locales que controla el denominado amo de la noche pamesana “nos da coraje”.

El teniente de alcalde no comparte, sin embargo, una de las afirmaciones del juez en el auto, cuando manifiesta que “el Ayuntamiento muestra una preocupante pasividad y condescendencia con las infracciones, irregularidades e ilegalidades detectadas en los diversos establecimientos del Grupo Cursach”.

Para Hila, si bien lo anterior puede haber sido cierto en etapas anteriores, en estos momentos se han tramitado con diligencia todos los expedientes relacionados con este grupo, abiertos en la mayoría de los casos como consecuencia de declaraciones en sede judicial de testigos e imputados.

Lo anterior ha supuesto un “gran esfuerzo” para los distintos departamentos municipales que intervienen debido también en buena medida a los problemas de falta de personal, algo que es corroborado por el actual alcalde y exresponsable de Urbanismo, Antoni Noguera.

Hila explicó que desde que en julio de 2017 -poco después del encarcelamiento de Cursach- se hizo cargo de la concejalía de Urbanismo, “hay un equipo de ocho personas dedicadas, si bien no en exclusiva, sí prioritariamente, a atender las peticiones judiciales de información y documentación sobre este asunto”. Además, se han abiertos distintos expedientes a raíz de

El también responsable del PSOE recuerda “que nos enfrentamos a una organización criminal”, según el juez

las aportaciones de los imputados y testigos sobre las condiciones de la licencia de actividad de Tito's, Pachá, el Megapark y el Megasport. Según Hila, “estamos haciendo en un año el trabajo de los últimos veinte”.

Además, explicó que todos los pasos que se dan tanto por los responsables de los departamentos de obras, de actividades y del de disciplina urbanística “tienen que estar bien”, ya que cada una de las resoluciones son recurridas por los abogados del grupo, hecho que ralentiza enormemente las actuaciones.

El teniente de alcalde recordó que, tal como afirma el juez en su auto, “nos estamos enfrentando a una organización criminal” por lo que personalmente, como cargo político, “sé que me estoy metiendo con la mafia y que eso no va a ser gratis”, aunque considera que está cumpliendo con su obligación.

## Decisiones valientes

Por su parte, el alcalde, Antoni Noguera, hizo hincapié en los problemas habidos en su etapa de Urbanismo derivados principalmente “de la falta de personal”.

La ahora primera autoridad municipal afirmó no haber “percibido temor” entre los funcionarios en su etapa de Urbanismo y recordó que “se tomaron decisiones valientes” como el cierre del Lolita.

Si bien no se sintió presionado por el grupo Cursach, al margen de las puramente mediáticas, sí que lo notó en el caso de Ses Fontanelles y del Casino.



Cursach ha renunciado a la discoteca Pachá, pero deberá hacer frente a las demoliciones ordenadas por Cort. B. RAMON

## Primeras inspecciones en años

El Ayuntamiento ha inspeccionado por primera vez en años instalaciones de ocio del grupo Cursach

J. CAPÓ PALMA

A raíz de las distintas declaraciones de testigos e imputados en sede judicial, el Ayuntamiento de Palma ha inspeccionado por primera vez “en años” distintos negocios del grupo Cursach.

Poco después de la detención del empresario, se dictó una orden de clausura de la discoteca Tito's al detectar distintas deficiencias en el local y en las terrazas que afectaban a la seguridad de las

personas. El establecimiento abrió nuevamente sus puertas una vez hubo arreglado las deficiencias. Paralelamente, se le abrió un expediente de disciplina urbanística por haber realizado obras sin licencia, que sigue su curso. En este caso se da la circunstancia de que estas obras se realizaron también sin la correspondiente licencia municipal. Este hecho está pendiente de otro expediente de infracción.

También se relizaron varias inspecciones en la discoteca Pachá, que se han sustanciado en la fijación del aforo del local en 227 personas en lugar de las 668 que alegaba la propiedad. También se ha ordenado la demolición de una serie de obras realizadas sin licen-

cia que son ilegalizables. Cursach ha desistido de la actividad de discoteca, lo que no implica que él o la propiedad del inmueble deban ejecutar las obras de demolición, aún pendientes.

En el Megasport se han realizado varias inspecciones que han dado como resultado la detección de numerosas irregularidades y la ampliación de las instalaciones sin licencia. El expediente está pendiente de resolución.

En el caso del Megapark se ha comprobado que el establecimiento de ocio ha funcionado sin licencia desde su apertura en 2005 y el Ayuntamiento le ha denegado la solicitud de centro de ocio y bar restaurante. La resolución está pendiente de alegaciones.

## PALMARIO

### Adrover ha ejecutado todos los acuerdos del pacto



Josep Capó

► La concejala de Turismo y Comercio y presidenta de PalmaActiva, Joana Maria Adrover, está feliz ahora en su cargo en el ayuntamiento de Palma puesto que, tal como asegura, cuando falta poco menos de un año para las elecciones, ha cumplido ya todos los compromisos plasmados en el acuerdo de gobernabilidad entre el PSOE, Més y Podemos en Cort. Con la puesta en funcionamiento del Punto de Atención a Emprendedores, que funciona como una ventanilla única para aquellas personas que quieren poner en marcha su propio negocio, la concejala afirma que ha cumplido en su totalidad el pacto. Lo que no quiere decir que



El anagrama de Es Rebo, en el antiguo Cristal. J. C.

vaya a dejar de trabajar. La concejala, que también es la presidenta del consejo de administración de Palau de Congressos S. A., sociedad propietaria del centro de convenciones de Palma y de su hotel anexo, alquilado al grupo Meliá, afirma que su principal reto fue la finalización de las obras y la puesta en funcionamiento de esta infraestructura. Cumplido este objetivo, que le ob-

sesionó durante los dos primeros años del actual mandato, se ha dedicado a ejecutar los demás compromisos “mucho más relajada y disfrutando de las actuaciones emprendidas”, entre las que señala el catálogo de establecimientos emblemáticos, la promoción turística en temporada baja y la recuperación de las subvenciones para el pequeño comercio, entre otras.

#### Teléfono del IBAVI en lugar del de la ORA

► Una equivocación en la transcripción del número telefónico correspondiente a la oficina de la ORA está provocando problemas al personal de atención al público del Institut Balear de la Vivienda (IBAVI), organismo dependiente del Govern Balear. Resulta que el ayuntamiento de Palma ha repartido entre los residentes de las zonas Acire un anuncio en el que les recuerdan que, si no se dispone del distintivo de residente de 2018, se debe solicitar. Y se da un número de teléfono para la cita previa equivocado.

#### Es Rebo ya luce en la fachada del antiguo Cristal

► Las obras para la conversión del antiguo Bar Cristal de la plaza de España en un establecimiento de la firma Es Rebo se encuentran avanzadas. De hecho el nuevo anagrama del establecimiento ya ha sido colocado en la fachada.